MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0120-07-076/2021

Parcial [X] Total [ ]

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 dias del mes de Diciembre del año 2021, se procede a la recepcion de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa SAMAL S.R.L., correspondientes al llamado LPN - SBE N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL" I.D. N° 383.253, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
55	112	Kilogramos	Carnaza de primera. MARCA: SAMAL. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Bolsa	33.979	3.805.648

SON GUARANIES: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO----------

TOTAL 3.805.648

Nª de Factura	Fecha
N° de Nota de Remision	Fecha
001-004-0004833	09/12/2021
N° de Orden de Compra	Fecha
2053	06/12/2021

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADOR
SAMAL SRL	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" FELIPE MERCADO ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. LUIS SCIACCA	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" LIC. PABLA RAMOS	DR. LUIS FLEITAS DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni" DR. LUIS FLEITAS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-